



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025

H : HOSPITAL
REGIONAL
DR. LUIS MORILLO KING



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

H : HOSPITAL
REGIONAL
DR. LUIS MORILLO KING

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

I RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
2.1 Marco filosófico institucional	3
2.2 Base legal	4
2.3 Estructura organizativa.....	4
2.4 Planificación estratégica institucional	4
III RESULTADOS MISIONALES	5
3.1 Centros Hospitalarios	6
3.2 Atención Materno, Infantil y Adolescentes	6
3.3 Asistencia a la Red de Servicios de Salud	6-7
3.4 Emergencias Médicas	7-9
3.5 Medicamentos e Insumos	9-10
3.6 Laboratorios Clínicos e Imágenes	11
3.7 Odontología	11
3.8 Enfermería.....	12
3.9 Calidad de los Servicios de Salud.....	12-13
3.10 Gestión de la Información.....	13-14
IV RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	15
4.1 Desempeño administrativo y financiero	15-17
4.2 Desempeño de los recursos humanos	17-22

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	22
4.4 Desempeño de la tecnología	23
4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional	23-24
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	25-26
V SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ..	27
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	27-28
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	28
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias	29
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	29-30
VII ANEXOS	31
7.1. Matriz de Ejecución Presupuestaria.	31-39
7.2. Resumen del Plan de Compras 2025.	40-41

I RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

El Hospital Regional Luis Morillo King, es una institución que pertenece al Servicio Regional Cibao Sur (SRSCS) que ofrece a la población de la región los servicios de salud correspondientes a todas las áreas de intervención humana en sus diferentes modalidades. Es un centro de tercer nivel, cuya categoría de hospital regional lo convierte en el centro de la atención y de las acciones que se desarrollan a lo largo y ancho de la región comprendida por las provincias: La Vega, Sánchez Ramírez, y Monseñor Nouel. Como centro de enseñanza contamos con convenios de universidades de la Región y escuelas de formación técnica en el área de enfermería.

La relación en área financiera es descrita como una gestión eficiente que aspira a maximizar los recursos y hacer más efectivo el alcance de los mismos como se evidencia con el cumplimiento de un 100% en la ejecución presupuestaria evidenciado en esta memoria. Los ingresos económicos de esta institución lo perciben a través del fondo Reponible asignado del presupuesto nacional en partidas presupuestaria mensual y los fondos establecidos por la venta de servicios al SENASA Subsidiado y 9 ARS privadas, dentro de las cuales se encuentran las siguientes: ARS Reservas, ARS Monumental, ARS SENASA Contributivo, ARS CMD, ARS Simag, ARS APS, ARS Renacer, ARS SEMMA, ARS GMA.

En cuanto al plan de compra y contrataciones, la planificación anual del presupuesto se ejecuta mensual, trimestral y anual, para la rendición de cuenta ante el Servicio Nacional de Salud. En la mediciones del portal de transparencia obtuvimos un 88%. Es importante destacar que la planificación se lleva a cabo para gestionar en esta institución el Plan Operativo Anual y además para contribuir al desarrollo de los diferentes departamentos con la finalidad de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios ofertados.

Nuestro hospital cuenta con una unidad de auditoría de la contraloría general de la República para la auditoría interna, la cual se encarga de garantizar que la gestión financiera este apegada a la Ley de Compras y Contrataciones.



En los aspectos tecnológicos el hospital cuenta con diferentes plataformas que le permiten almacenar datos e imágenes en formato digital, disminuir las pérdidas financieras, eficientizar los resultados de las auditorías, Mejorar y eficientizar los procesos de registro de informaciones, facturación y cobro a los usuarios atendidos en la institución. Entre estos tenemos:

Picture Archiving and Communication System (PACS), Sistema Flexible de Gestión de Hospitales (GEMEDI), Sinergia Software, Central Telefónica Hosted PBX y de un nuevo sistema médico y administrativo “GNU Health”.

El Hospital Regional Universitario Luis Morillo King, es un hospital de tercer 3er. nivel de atención, es el centro de referencia de la Red de Servicios de Salud Cibao Sur (SRSCS). Este hospital recibe usuarios desde los hospitales provinciales: Pedro E. Marchena de la Provincia Monseñor Nouel e Inmaculada Concepción de la Provincia Sánchez Ramírez.

En la Atención Materno, Infantil y Adolescentes, destacamos que no hubieron muertes maternas, realizamos mas 800 partos, planificamos 143 adolescentes.

En la gestión administrativa y financiera, obtuvimos ingreso por la suma de \$129,445,056.

El área de Emergencia ha sido completamente remozado y modernizado, con el objetivo de continuar ofreciendo una atención segura, eficiente y de alta calidad a todos nuestros usuarios.

El abastecimiento de medicamentos e insumos por parte del Servicio Nacional de Salud (SNS) hacia nuestro hospital ha evolucionado de manera rápida, eficaz y aceptada, respondiendo oportunamente a las solicitudes enviadas. Las solicitudes se realizan vía correo o telefónicamente, recibiendo siempre una respuesta positiva y puntual. El SNS atiende con prioridad los medicamentos e insumos de urgencia, asegurando que no haya interrupciones en el servicio.

El laboratorio del hospital Luis Morillo King, en lo que va del año ha realizado un total de pruebas que ascienden a 401,865 para un total de 48,450 pacientes



II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco filosófico institucional

a.Misión

Somos una institución de salud, de carácter público que ofrece servicios especializados de consulta y hospitalización a la población de la provincia y de la región, enfatizando en los más pobres, con respeto, calidad y eficiencia, para satisfacer las necesidades de recuperación de la salud física y mental de los usuarios

b.Visión

Ser un centro de excelencia para la atención médica que responda con oportunidad, calidez, eficacia y recursos tecnológicos a las necesidades de salud de los usuarios.

c.Valores

Respeto

Compromiso

Integración con la Comunidad

Equidad

Trabajo en Equipo

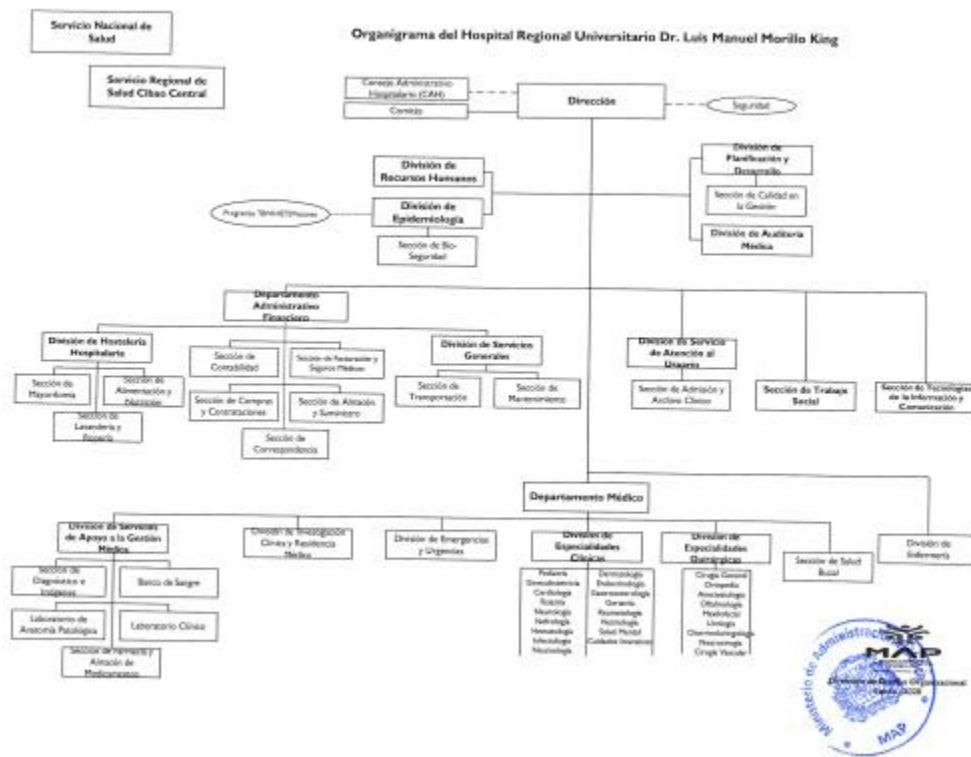
Seguridad del Paciente



2.2 Base legal

Nuestro Hospital Dr. Luis Morillo King, brinda los servicios de salud basado con las leyes: 42-01 Ley General de Salud, 87-01 que es la ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y el Decreto No. 434-07 que pone en vigencia el Reglamento General de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas de la República Dominicana, para garantizar la calidad de los servicios, la prevención de enfermedades y la protección de la salud de la población.

2.3 Estructura organizativa



2.4 Planificación estratégica institucional

Para la planificación estratégica contamos con el desarrollo del plan anual, contamos con un encargado por departamento, tenemos formados el comité de calidad institucional, el comité de mejora continua en la calidad en los servicios, el comité de emergencia y desastre, el comité compras y contrataciones, el comité de bioseguridad, el comité residuos y desechos, el comité de transfusiones, el comité de morbilidad hospitalaria. Entre otros



III RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.

3.1 Centros Hospitalarios

El Hospital Regional Luis Morillo King, es una institución que pertenece al Servicio Regional Cibao Sur, El Hospital Regional Luis Morillo King, es una institución que pertenece al Servicio Regional Cibao Central (SRSCC) que ofrece a la población de la región los servicios de salud correspondientes a todas las áreas de intervención humana en sus diferentes modalidades.

Es un centro de tercer nivel, cuya categoría de hospital regional lo convierte en el centro de la atención y de las acciones que se desarrollan a lo largo y ancho de la región comprendida por las provincias La Vega, Sánchez Ramírez, y Monseñor Noel. Como centro de enseñanza, contamos con convenios de universidades de la Región y escuelas de formación técnica en el área de enfermería. Central (SRSCC) que ofrece a la población de la región los servicios de salud correspondientes a todas las áreas de intervención humana en sus diferentes modalidades.

Es un centro de tercer nivel, cuya categoría de hospital regional lo convierte en el centro de la atención y de las acciones que se desarrollan a lo largo y ancho de la región comprendida por las



provincias La Vega, Sánchez Ramírez, y Monseñor Noel. Como centro de enseñanza contamos con convenios de universidades de la Región y escuelas de formación técnica en el área de enfermería.

3.2 Atención Materno, Infantil y Adolescentes

El SNS ha enfocado sus esfuerzos a fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud para proveer atención integral en beneficio de la madre y el recién nacido. Cabe destacar que el departamento de adolescentes realizó 7,717 consulta, 143 planificaciones, 15 capacitaciones de grupos especializados 5 estrella, 21 reuniones intersectoriales, 309 charlas y conferencias, 1 feria de salud sexual y reproductiva, beneficiando a 520 adolescentes y 1 foro de prevención, beneficiando a 159 adolescentes.

Para el fortalecimiento de la atención materno neonatal contamos con el programa Mama Canguro, en el cual se atienden niños de 0 a 5 años prematuros y bajo peso y donde se asisten tanto a los RN de nuestro centro como a los de la región, incluyendo centros privados, programa de atención integral a los adolescentes donde se cuenta con 3 psicólogos, 1 gineco-obstetras, 1 terapeuta familiar, 1 pediatra, 1 Lic. en enfermería, 2 auxiliares de enfermería. Se trabaja de forma constante en la orientación de prevención de embarazos en la adolescencia tanto dentro del centro, como en los centros educativos públicos y privados. También funciona el programa de inmunizaciones dando cobertura a la población en especial a embarazadas y niños.

3.3 Asistencia a la Red de Servicios de Salud

La gestión clínica como estrategia de fortalecimiento de los procesos de atención, facilitando la estructuración y organización de la atención, implica un cambio importante en la forma de proveer servicios.



Es por esta razón, que se han realizado importantes acciones a favor de la ampliación de la cobertura de los servicios, en este sentido se han apertura dos varias consultas especializadas en horario vespertino, como gastroenterología, nefrología, nutrición, urología, así como también nuevos especialistas en el departamento de pediatría como (Cirujanos, Ortopedista, Diabetólogo, Cardiólogos, neumólogos y Hematólogos). Además, fue remozada toda el área de emergencia y sustituidos todos los equipos, las camillas por nuevos. Además, este año el hospital adquirió un moderno equipo automatizado MGIT-320 al servicio nacional de salud (SNS), el cual esta en funcionamiento en nuestro hospital.

3.4 Emergencias Médicas

El Departamento de Emergencia constituye la puerta de entrada principal de los pacientes que requieren atención médica inmediata en nuestro centro de salud. Nuestra labor está orientada a brindar atención oportuna, segura y de calidad a todos los usuarios que presentan condiciones críticas, agudas o potencialmente graves. Durante el período enero–octubre del año 2025, el servicio ha mantenido un flujo constante de atenciones, garantizando la estabilidad clínica de los pacientes mediante la aplicación de protocolos actualizados, triage eficiente, manejo integral de emergencias médicas, quirúrgicas, pediátricas, traumáticas y obstétricas.

Nuestro personal está conformado por médicos Emergenciólogos, médicos generales, enfermería, y personal de apoyo, quienes trabajan bajo un modelo de atención continua 24/7, comprometidos con la respuesta rápida y la mejora continua.

Presentar de manera resumida y estructurada las estadísticas operativas del Departamento de Emergencia correspondientes al período enero–octubre de 2025, así como destacar los logros, fortalezas y oportunidades de mejora del servicio.

Nos complace informar que el Departamento de Emergencia ha sido completamente remozado y modernizado, con el objetivo de continuar ofreciendo una atención segura, eficiente y de alta calidad a todos nuestros usuarios.



Como parte de este proceso, se realizaron mejoras estructurales, climatización integral de todas las áreas y actualización completa del mobiliario clínico. Además, la emergencia fue equipada con tecnología y utensilios totalmente nuevos, garantizando que el personal disponga de los recursos necesarios para brindar una atención oportuna y adecuada en cada caso.

Entre los principales equipos incorporados se encuentran:

- Desfibriladores de última generación
- Ventiladores mecánicos para soporte respiratorio
- Camillas hidráulicas y camillas de traslado
- Monitores multiparámetros
- Equipos de aspiración
- Carros de paro completamente reabastecidos
- Pies de suero y porta equipos nuevos
- Sillas de ruedas y equipos de movilización
- Utensilios médicos de uso diario (tensiómetros, termómetros, oxímetros, glucometros, material de curación, etc.)

Estadísticas Generales (Enero – octubre 2025)

Total, de atenciones

Total, de pacientes atendidos en el período: **34,420** pacientes en todas las áreas.

Total, de pacientes ingresados en el periodo: **2,144** pacientes ingresados en todas las áreas.

Distribución por área

- Medicina interna: 7,381
- Pediatría: 9, 451



- Ginecología y obstetricia: 3,764
- Trauma y cirugía: 3, 662
- Triage: 10,162

Referimientos y traslados

- El DAEH traslado en el periodo enero- octubre: **2, 773**
- Traslados a otros centros: **30**
- Referimientos de otro centro: **124**
- altas a petición: **251**

Conclusión

Durante el período enero–octubre 2025, el Departamento de Emergencia ha mantenido un alto nivel de respuesta frente a la demanda asistencial, garantizando atención rápida, eficiente y humanizada. A pesar de los retos, el servicio continúa fortaleciéndose mediante la organización, disciplina del equipo, y el enfoque de mejora continua.

Quedamos en disposición de ampliar cualquier información que sea requerida y de continuar trabajando para optimizar la calidad de atención a nuestros usuarios.

3.5 Medicamentos e Insumos

Para garantizar la integralidad de la atención que incluye un abastecimiento oportuno y completo de los medicamentos e insumos que el usuario en su proceso de enfermedad pueda requerir, el HRLMK ha ejecutado importantes acciones en aras a garantizar la disponibilidad para la atención clínica.

El Hospital Luis Manuel Morillo King es un centro de salud de referencia regional, que brinda atención en diversas especialidades médicas y quirúrgicas. Cuenta con áreas críticas como la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), quirófanos, emergencia, maternidad y consulta externa. Su misión incluye garantizar un suministro constante de medicamentos e insumos que permitan una atención de calidad a la población.



El abastecimiento de medicamentos e insumos por parte del Servicio Nacional de Salud (SNS) hacia nuestro hospital ha evolucionado de manera rápida, eficaz y aceptada, respondiendo oportunamente a las solicitudes enviadas. Las solicitudes se realizan vía correo o telefónicamente, recibiendo siempre una respuesta positiva y puntual. El SNS atiende con prioridad los medicamentos e insumos de urgencia, asegurando que no haya interrupciones en el servicio.

Principales suministros recibidos

- Medicamentos esenciales: Adrenalina, Nitroglicerina, antibióticos de uso crítico.
- Reactivos y material de laboratorio: VIH, sífilis, pruebas confirmatorias, insumos para radiología.
- Equipos médicos: Ventilador con monitor para UCI, bombas de infusión, bajantes de suero y bajantes con buretas.
- Material de protección personal: Batas desechables, mascarillas quirúrgicas y KN95, overoles, guantes, alcohol al 70%, gel antibacterial.
- Insumos hospitalarios generales: Bajantes de sangre, bolsas para cadáveres, jeringas de 3 ml y 1 ml.
- Kits especiales: Kits de hemodiálisis para pacientes renales.

Impacto del abastecimiento

Este suministro ha permitido reforzar la protección del personal y pacientes, garantizar un abastecimiento continuo en áreas críticas como UCI, quirófano y emergencia, y atender con eficacia las necesidades urgentes, especialmente en casos de pacientes críticos.

CONCLUSIONES

Durante el período evaluado, el abastecimiento por parte del SNS ha permitido mantener la disponibilidad de medicamentos e insumos esenciales, evitando desabastecimientos y mejorando la calidad de atención. El trabajo conjunto entre el hospital y el SNS ha sido clave para responder a las necesidades de los pacientes.



3.6 Laboratorios Clínicos e Imágenes

El laboratorio del hospital Luis Morillo King, en lo que va del año ha realizado un total de pruebas que ascienden a 401,865 para un total de 48,450 pacientes.

Se han realizado tres jornadas de donación voluntaria de sangre la primera en marzo, la segunda en abril con motivo de accidente de la discoteca jet set y la tercera en octubre con un resultado satisfactoria.

En el laboratorio se adquirieron dos equipos, un analizador hematológico y un analizador de hemoglobina glicosilada hplc.

También obtuvimos el 100 % en el control de calidad externo (PEEC) de pruebas especiales y banco de sangre.

Te trabajó con el control externo de calidad en las áreas de química, hematología y pruebas especiales, bacteriología.

En pruebas especiales se realizó una auditoría externa en la cual se pasó una lista de verificación para las pruebas de HIV, CD4 y CARGA VIRAL. Obteniendo una puntuación de 98%.

3.7 Odontología

El departamento de Odontología a partir del mes de enero hasta octubre del presente año, ha Asistido 9,667 pacientes. Y se han realizados 23,538. procedimientos lo cual ha producido 2,970,450.00 Ampliamos la cartera, brindando los servicios de cirugía maxilofacial y prótesis fijas . El. también recibimos tres nuevos equipos dentales, un esfigmomanómetro y un esterilizador donado por el SNS,



3.8 Enfermería

En la actualidad el departamento de enfermería cuenta con un total de 275 enfermeras, entre ellas 100 profesionales y 175 auxiliares, las cuales están distribuidas en todas las áreas del hospital. Cabe destacar que, para reforzar el departamento de enfermería fue nombrada varias licenciadas en el transcurso del año.

Contamos con 14 supervisoras y 13 encargadas departamentales

En mira de mejorar la calidad de la atención, el personal de enfermería recibió durante el mes de enero-octubre 2025, 9 capacitaciones:

- 1- Vestimenta del personal
- 2- Bioseguridad.
- 3- Manejo de conflicto y estrés laboral.
- 4- Taller sobre las IAAS.
- 5- Sociabilización de los 7 estándares
- 6- Emergencia y desastre
- 7- Taller de Capacitación por IDOPPRIL de riesgo laboral
- 8-Taller sobre manejo de expedientes clínico
- 9-Taller sobre la calidad de los servicios

3.9 Calidad de los Servicios de Salud

El hospital tiene conformado el comité de Mejora Continua de la Calidad y Seguridad del Paciente (el comité fue reestructurado con un encargado interino), tiene como objetivo monitorear los indicadores de calidad de los servicios, realizar el auto monitoreo de los expedientes.

Además, contamos con el Comité de Infecciones asociadas a la Atención de Salud, el cual analiza la tasa de infecciones de manera trimestral, viendo una tendencia hacia la baja de la misma. Durante este año 2025, depositamos los documentos requeridos para nuestra habilitación hospitalaria de este centro, también recibimos una comisión de técnicos



del SNS que realizaron el monitoreo de la práctica de calidad de los servicios maternos neonatal, quirúrgico, trato humanizado. Evidenciándose mejoras en la aplicación de los protocolos que rigen esta práctica, destacando las siguientes puntuaciones.

92% en el cumplimiento en la revisión de expediente de la lista de verificación de la seguridad en la cirugía.

91% en el cumplimiento al apego al protocolo de atención en sepsis neonatal.

91% en el cumplimiento al apego al protocolo de atención por trastorno hipertensivos.

75% en el cumplimiento al apego al protocolo del trato humanizado en los servicios materno.

85% en el cumplimiento al apego al protocolo en lactancia materna.

88% en el cumplimiento al apego al protocolo del síndrome de dificultad respiratorio del recién nacido.

3.10 Gestión de la Información

Para fortalecimiento del modelo de provisión de salud y respondiendo a las necesidades de la institución y de los usuarios y que se encuentre sustentado en datos que, se recolectan, se procesa y se analizan para la toma de decisiones oportuna.

La productividad de este CEAS se recopila para la elaboración del 67-A. Estos se reportan mensuales, sirven para la toma de decisiones y ayudan a los planes de mejoras.

Siendo la productividad del Centro para los meses enero-junio 2025, como se presenta a continuación:

Tabla #1. Consultas

Primera vez	subsecuente	Total
21.457	51.712	73.169

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK



Tabla #2 Emergencia

Emergencia
36.145

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #3 Laboratorios

Ambulatorios	Emergencia	Hospitalización	Total
233.568	41.037	168.589	443.194

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #4 Imágenes

Ambulatorio	Emergencia	Hospitalización	Total
17.069	8.185	8.347	33.601

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #5 Hospitalización

Ingresos	5.145
----------	-------

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #6 Procedimientos quirúrgicos

Mayor	Menor
973	2.732

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #8 Partos

Nacimientos	Nacidos Vivos	Nacidos Muertos
890	875	15

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK



IV RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño administrativo y financiero

La gestión administrativa y financiera del Hospital Dr. Luis Morillo King constituye un pilar fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios de salud y el cumplimiento de nuestra misión institucional. A través de una administración responsable, transparente y orientada a resultados, se optimizan los recursos disponibles con el propósito de responder de manera eficaz a las necesidades de la población y contribuir al fortalecimiento continuo del Servicio Nacional de Salud (SNS). Esta visión se materializa mediante la elaboración anual del Presupuesto Institucional, documento que orienta la planificación, ejecución y control de los recursos asignados y generados.

Durante el período comprendido entre **enero y octubre del año 2025**, el hospital gracias a la recuperación eficiente de los servicios ofrecidos, el fortalecimiento de la facturación y la mejora en los procesos de cobro, la institución logró superar considerablemente las estimaciones iniciales. A la fecha,

- **Ingresos por venta de** los ingresos consolidados ascienden a:**servicios:** RD\$79,886,743.27
- **Anticipo financiero:** RD\$35,959,209.33
- **Otros ingresos:** RD\$13,599,104.86

Esto representa un **total general de RD\$129,445,057.46**, evidenciando un desempeño financiero favorable y una gestión efectiva de los recursos institucionales.

En cuanto a la ejecución del gasto, los pagos a suplidores se han realizado siguiendo criterios estrictos de orden, transparencia y prioridad, atendiendo principalmente la antigüedad de las obligaciones y las necesidades operativas más críticas del centro.



Entre enero y octubre han sido desembolsados **RD\$ 133,288,790.85**, destinados a satisfacer requerimientos esenciales para la continuidad de los servicios. Los mismos corresponden a compras y pagos vinculados a:

- Medicamentos e insumos hospitalarios
- Servicios de laboratorio
- Material gastable y de oficina
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos
- Combustible, GLP y otros servicios energéticos
- Alimentación para pacientes
- Gases medicinales
- Materiales e insumos de limpieza

A pesar de los avances alcanzados, la institución mantiene compromisos pendientes con suplidores por un monto de **RD\$75,100,901.33**, relacionados principalmente con adquisiciones recurrentes y emergentes. De igual manera, el hospital presenta **cuentas por cobrar a las ARS por RD\$17,450,882.86**, recursos que representan un componente importante para el flujo financiero y cuya recuperación es prioritaria para sostener la capacidad operativa del centro.

Es importante destacar que el hospital cuenta con una **Unidad de Auditoría Interna**, bajo la supervisión de la Contraloría General de la República, encargada de revisar, validar y pre-auditar todos los expedientes financieros antes de su aprobación y pago.

Este proceso garantiza la correcta aplicación de las normativas vigentes, la veracidad de la documentación presentada y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos. En caso de identificar alguna observación, el expediente es devuelto para su corrección, asegurando así que cada transacción se ejecute con total transparencia y conforme a la ley.

Asimismo, esta unidad fiscaliza cada proceso de compra, verificando que todas las adquisiciones estén debidamente justificadas, documentadas y recibidas conforme a lo solicitado. Una vez los pagos son efectuados y los expedientes debidamente sellados, estos se remiten a través de un sistema digital al Departamento de Contraloría



para su firma y certificación final, antes de su posterior depósito ante la Dirección Regional de Salud.

La labor administrativa y financiera del Hospital Dr. Luis Morillo King refleja el compromiso institucional con el uso responsable de los recursos públicos, la mejora continua de los procesos internos y la consolidación de un modelo de gestión eficiente, orientado a garantizar servicios de salud oportunos, seguros y de calidad para toda la población.

4.2 Desempeño de los recursos humanos

El Hospital Regional Dr. Luis Morillo King, pertenece al Servicio Regional de Salud Cibao Sur de la Región II del Servicio Nacional de Salud. El hospital cuenta con funciones claves bien definidas cuyo propósito es alcanzar el logro de las principales actividades que componen la administración de personal. El departamento de recursos humanos esta correctamente organizado y de esta manera se responde eficientemente a las necesidades de la organización.

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública; tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) así como, los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública. El SISMAP Salud, es una de las vertientes del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), que ha sido diseñado para monitorear el desarrollo de la gestión de las entidades del sector salud. En una primera etapa, el enfoque es a monitorear la gestión de los centros de salud de las distintas regiones de la República Dominicana, con indicadores relacionados a la gestión administrativa, de recursos humanos, aspectos sanitarios y la prestación de servicios; en términos de calidad, cumplimiento de normas, eficiencia administrativa y rendición de cuentas. En el último análisis de los resultados publicados por el SISMAP Salud basado en los subsistemas de recursos humanos nuestros resultados son los siguientes:



01.03 Plan de Capacitación



50.00%

01.05 Gestión de Acuerdos de Desempeño



94.00%

01.06 Evaluación del Desempeño



99.00%

La valoración del plan de capacitación va aumentando por mes de acuerdo a las capacitaciones impartidas. Las capacitaciones mostradas en la tabla anterior están sujetas al modelo de reporte para nuestra validación en la plataforma SISMAP.

Hacemos mención de las 11 capacitaciones organizadas por el departamento de RRHH para todo el año 2025, de las cuales ya se han impartido un total de 10 capacitaciones a encargados de departamentos, personal de atención al usuario, camilleros, conserjes, odontólogos, secretarias, seguridad, bioanalistas, enfermeras, médicos, psicólogos, servidores de los programas, entre otros. Las capacitaciones fueron impartidas por personas capacitadas que nos garantizan disposición y grata colaboración el logro de nuestro Plan de Capacitación.

Otro de los factores por los cuales somos puntuados a nivel SISMAP es el proceso de Evaluación del Desempeño.

Por ley, los empleados deben ser evaluados en base a su desempeño, cada colaborador debe ser informado sobre las tareas a ejecutar de acuerdo a su función, tareas plasmadas en el acuerdo de desempeño laboral, realizado una vez el colaborador se integra. El proceso de evaluación del desempeño se realiza semestralmente, en el primer semestre del año 2025 fueron evaluados 892 colaboradores y un 99.66 % de la calificación obtenida fue satisfactoria. Para el segundo semestre fueron evaluados 910 colaboradores donde un 0.33% obtuvo bajo rendimiento y por ende un 99.67 obtuvo calificación en alto rendimiento.



En la siguiente página observaremos el desglose de las calificaciones de acuerdo a los grupos ocupacionales basada en las evaluaciones del segundo semestre 2025.

Resultados por Grupo Ocupacional.

Grupo Ocupacional V.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
67	0

Grupo Ocupacional IV.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
433	2

Grupo Ocupacional III.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
208	0

Grupo Ocupacional II.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
86	1



Grupo Ocupacional I.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
113	0

Rendimiento	Total	Porcentaje
Más del 85%	907	99.67%
Menos del 85%	3	0.33%
Total	910	100 %

El Hospital Regional Dr. Luis Morillo King cuenta con un total de 936 empleados activos, brindando las mejores atenciones a los pacientes. Del total de empleados fueron evaluados 883 que equivale a un 94.33% los cuales se representan en la próxima tabla por sexo y grupo ocupacional.

Cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

Grupo ocupacional	Masculino	Femenino
I	54	59
II	16	71
III	18	190
IV	101	334
V	16	51



TOTALES	205	705
---------	-----	-----

Promedio del Desempeño por grupo ocupacional

I	113	12.42%
II	87	9.56%
III	208	22.86%
IV	435	47.80%
V	67	7.36%
Totales	910	100%

Nos place informar que en lo que va del año se han integrado a nuestro hospital un aproximado de 75 servidores dispuestos a dar lo mejor para que los usuarios sean los portavoces del buen servicio que ofrecemos para salvaguardar la salud. Entre este personal cabe destacar especialidades que son nuevas en nuestro hospital. Dentro del personal integrado tenemos: Creaciones de plaza, sustituciones y traslados.

En otro orden tenemos más de 800 colaboradores disfrutaron sus vacaciones y las mismas fueron revisadas, digitadas y por ende otorgadas a nuestro personal bajo los requerimientos de Ley.



Revisamos, digitamos y reportamos licencias médicas los días 25 de cada mes dando el seguimiento oportuno a la plataforma de la SISALRIL, según los lineamientos que tenemos como Recursos Humanos.

Realizamos premiaciones a nuestro personal para motivación en las diferentes áreas del hospital incluyendo personal asistencial y administrativo.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

Colaboración y diligencias tendentes a prevenir y solucionar conflictos entre los usuarios internos y externos del Hospital.

Elaboración de comunicaciones y sugerencias de estructuración de un equipo de seguridad interno a fin de proteger los activos del Hospital, e incluso la integridad del personal en función.

Colaboración en proceso investigativo y correctivo de aspectos disciplinarios.

Elaboración de actos de alguacil y notificaciones de proceso disciplinario en procura de garantizar el debido proceso del vínculo hospital-funcionario público.

Asesoría y asistencia legal en convocatorias y procesos a cargo de personal administrativo del Hospital Morillo King por ante dependencias del Destacamento Policial, el Ministerio Publico, la Dirección interna y la Regional del SNS Cibao Sur.

Conocimiento de vista de conciliación en imputaciones penales de médicos del Hospital en el servicio de esta institución de salud.

Reuniones diversas en la solución de conflictos del personal interno.

Estructuración del equipo de compras.

Actualización de contratos de servicios.

Asesoría y elaboración de certificaciones a solicitud de instituciones públicas. Entre otros



4.4 Desempeño de la tecnología

Este año ha sido de mucho avance ya que se han realizado varias capacitaciones para dar inicio al uso de un nuevo sistema administrativo y médico, al igual que se adquirió un fortinet para seguridad de la red disminuyendo las vulnerabilidades en nuestro sistema, la solicitud de nuevo equipos computacionales y comunicadores internos.

Cabe destacar que aún se está trabajando para disminuir las debilidades que se encontraron para poder implementar el nuevo sistema, sea de paso se continúan las capacitaciones y la adquisición de nuevos equipos.

4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

El proceso de planificación y desarrollo institucional se ha basado en el plan general del hospital que observa los objetivos misionales y departamentales del mismo. Contamos con la conformación de un comité de calidad institucional aprobado por el MAP y la reestructuración del departamento de planificación y desarrollo.

El mismo se encarga de la aplicación de la herramienta CAF, el cual este año se realizó la autoevaluación y elaboración del plan de mejora para ser desarrollado en el 2025, de acuerdo a lo establecido por el MAP,

En el mes de mayo recibimos la evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano, donde se evaluaron los atributos de calidad, Amabilidad en laboratorio, hospitalización y Profesionalidad para el área de consulta externa, tiempo de disponibilidad en los resultados de imágenes, manejo de las QDRS tanto a través de buzones de sugerencias, como por la Línea 311 y redes sociales, como se compromete en la carta. La evaluación fue realizada por un técnico



del MAP, y obtuvimos una puntuación de 98% de cumplimiento de nuestra carta compromiso.

Hemos sido evaluados en los primeros tres trimestres de este año (2025), en el cumplimiento del plan operativo anual (POA), obteniendo las siguientes calificaciones. Enero-marzo (92%) del cumplimiento, abril-junio (84%) del cumplimiento y julio-septiembre (88%) del cumplimiento.

a) Resultados de los Sistemas de Calidad

El hospital tiene conformado el comité de Mejora Continua de la Calidad y Seguridad del Paciente (el comité fue reestructurado con un encargado interino), tiene como objetivo monitorear los indicadores de calidad de los servicios, realizar el auto monitoreo de los expedientes.

Además, contamos con el Comité de Infecciones asociadas a la Atención de Salud, el cual analiza la tasa de infecciones de manera trimestral, viendo una tendencia hacia la baja de la misma. Durante este año 2025, depositamos los documentos requeridos para nuestra habilitación hospitalaria de este centro, también recibimos una comisión de técnicos del SNS que realizaron el monitoreo de la práctica de calidad de los servicios maternos neonatal, quirúrgico, trato humanizado. Evidenciándose mejoras en la aplicación de los protocolos que rigen estas prácticas, destacando las siguientes puntuaciones.

92% en el cumplimiento en la revisión de expediente de la lista de verificación de la seguridad en la cirugía.

91% en el cumplimiento al apego al protocolo de atención en sepsis neonatal.

91% en el cumplimiento al apego al protocolo de atención por trastorno hipertensivos.

75% en el cumplimiento al apego al protocolo del trato humanizado en los servicios materno.

85% en el cumplimiento al apego al protocolo en lactancia materna.



88% en el cumplimiento al apego al protocolo del síndrome de dificultad respiratorio del recién nacido.

b) Acciones para el fortalecimiento institucional

Nuestro hospital cuenta con una unidad de auditoría de la contraloría general de la República para la auditoría interna, la cual se encarga de garantizar que la gestión financiera este apegada a la Ley de Compras y Contrataciones.

Conformamos el comité de compras, requisito para poder utilizar el sistema electrónico o portal transaccional, cumpliendo así con la ley 340-06 y sus modificaciones. Recibimos una puntuación de 88.01% en el sismap por el cumplimiento de dicha plataforma.

También tenemos una oficina de atención al usuario, así como buzones de quejas y una unidad del 3.1.1

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Durante nuestra gestión del año 2025 en el periodo que comprende de enero a octubre del año en curso, nos hemos encargado en el mejoramiento en la comunicación a través de nuestras redes Sociales y páginas web. Para así tener un contacto más cercano con nuestros Usuarios.

Hemos logrado una mayor difusión de los diferentes servicios que ofrecemos, así como también la promoción de diferentes campañas publicitarias en nuestras redes.

Como **ESTRATEGIA** de llevar el mensaje de la forma más adecuada posible por los canales más idóneos que permitan al público hacia quien nos dirigimos entender de una forma llana lo que queremos informarles.

La difusión del mensaje ha llegado a nuestro público meta, generando interacciones e impactando de manera positiva ante nuestros usuarios.



Trabajamos con el calendario médico del año, dando realce a las fechas más importantes del sector salud, y con ellas la realización de las diferentes campañas publicitarias.

Nuestro departamento no maneja presupuesto publicitario externo, únicamente nuestras redes sociales y pagina web.

Nuestras redes sociales hemos tenido un incremento en publicaciones, likes, reproducciones y comentarios con respecto al año pasado.

En Instagram durante el periodo enero-octubre 2025, aumentamos el número de seguidores a 3,512, a 3,796 seguidores para un aumento de 284 seguidores, En ese periodo de tiempo realizamos 452 publicaciones, recibimos 9,580 Likes, y 1,168 comentarios.

En Facebook durante el periodo junio-octubre 2025 decrecimos de 4,284 seguidores en enero a octubre 4,273 para un descenso de 11 seguidores, realizamos 418 publicaciones. Recibimos 3,996 me gusta. y 323 comentarios.

En Twitter durante el periodo enero-octubre 2025, Crecimos de 741, seguidores a 749, 8 seguidores nuevos, con 418 publicaciones. 765 me gusta y 129 comentarios



V SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

La satisfacción de los usuarios se mide a través de una plataforma electrónica donde se registra la encuesta de satisfacción, reportando el periodo enero-octubre con un nivel de satisfacción en un 90.55%. A través de la oficina de atención al usuario se reciben las quejas, sugerencias y reclamos, las cuales son tramitadas a los departamentos correspondientes para la resolución de las mismas, de igual manera, las quejas se recogen a través de 14 buzones de sugerencias ubicados en todo el establecimiento.

En el Hospital Regional Dr. Luis Morillo King se encuentra en funcionamiento la oficina de atención ciudadana 3-1-1 de quejas y sugerencias para los ciudadanos, lo que representa una opción para que el gobierno dominicano pueda ver las interrogantes del pueblo dominicano y así mejorar el funcionamiento del sector público.

La cantidad de quejas recibidas en la plataforma durante este año 2025 (enero-octubre) han recibido 9 reporte de quejas, las cuales han sido canalizadas con el representante a cargo y resueltas en un 100% en el tiempo establecido según el procedimiento para el manejo de las mismas, siempre buscando garantizar la satisfacción del ciudadano y la implementación de la mejora continua de la calidad de los servicios ofertados en nuestro centro hospitalario.

Cabe resaltar que esta modalidad en línea permite que el usuario pueda realizar sus quejas desde la comodidad de su casa y la

Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias

En el Hospital Luis Morillo King se encuentra una Oficina Nacional sobre Quejas, Reclamaciones y sugerencias de atención ciudadana 3-1-1, lo que representa una opción para que el gobierno dominicano pueda ver las interrogantes del ciudadano y así mejorar el funcionamiento del sector público.



El monto aproximado de quejas recibidas en los buzones fue 9. Las mismas han sido concluidas a base de un seguimiento constante con las personas responsables, buscando así garantizar la satisfacción del ciudadano y el mejor funcionamiento de nuestro centro hospitalario para una buena gestión.

En la plataforma de 311 recibimos una queja, la cual fue resuelta de forma satisfactoria. Además, mediante las redes sociales no recibimos quejas durante este año 2025.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

El acceso a la información pública (OAI), es la instancia concebida para el cumplimiento con los preceptos de la ley general de acceso a la información, ley 200-04, el decreto No.130-05 que crea el reglamento de dicha ley, y demás normativas relativas al libre acceso a la información.

El acceso a la información pública, como se establece en las convenciones y leyes nacionales, representa un derecho fundamental para todos los ciudadanos que deseen buscar y recibir información y datos en manos del Estado.

Un logro para la oficina de acceso a la información del hospital Luis Morillo King es que ya contamos con la credencial para acceder al sistema archivos y así cargar las informaciones recibida por los departamentos al portal web de transparencia. Es crucial actualizar el portal de transparencia mensualmente para garantizar que la información que se proporciona a los ciudadanos sea precisa, actualizada y relevante. Esto es un mecanismo de apoyo en la lucha contra la corrupción porque sirve para el ciudadano realice vigilancia y pueda mantener la confianza pública y fomentar la rendición de cuenta por parte del Hospital.

Sistema 3-1-1

El sistema 3-1-1 Sugerencias, Reclamaciones, Quejas, Denuncia. Junto al departamento de relaciones públicas hemos realizado Flyer promocional digital para compartir en a las redes sociales con el objetivo de captar la atención de los ciudadanos y de esta manera



seguir teniendo una comunicación entre los ciudadanos y el hospital y así seguir mejorando los servicios hospitalarios. También hemos difundido brochure por algunos departamentos del hospital, indicando los pasos de cómo acceder al portal web.

Para seguir dando un mejor servicio con respecto al 311 hemos recibido capacitaciones para asegurar buen manejo eficiente de las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos, garantizando una respuesta oportuna y transparente.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias

La cantidad de quejas recibidas en la plataforma durante este año 2025 (enero-octubre) se han recibido 9 reportes de quejas, las cuales han sido canalizadas con el representante a cargo y resueltas en un 100% en el tiempo establecido según el procedimiento para el manejo de las mismas, siempre buscando garantizar la satisfacción del ciudadano y la implementación de la mejora continua de la calidad de los servicios ofertados en nuestro centro hospitalario.

Cabe resaltar que esta modalidad en línea permite que el usuario pueda realizar sus quejas desde la comodidad de su casa y la

5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

Nuestro Hospital Regional Dr. Luis Morillo King en este año 2025 siguiendo con lo que es las compras a través del sistema electrónico o portal transaccional, el cual tiene su medición trimestral a través de los indicadores del SISCOMPRAS, nuestro desempeño fue de la siguiente manera:

En los procesos publicados, agotamos cada una de las etapas establecidas del cronograma logrando así obtener una puntuación promedio de 14.78 puntos.



Estos procesos fueron adjudicados según la fecha estimada de adjudicación establecida en el cronograma, logrando así la puntuación promedio de 14.28 puntos.

Las órdenes de compra que generaron dichos procesos fueron cerradas con su plan de entrega y contratos concluidos a tiempo, obtuvimos una puntuación promedio 25.50 puntos.

También realizamos compras a Instituciones MiPymes y MiPymes mujeres obteniendo una puntuación promedio de los 20 puntos entre ambas.

En lo que se refiere a la correcta ejecución de las adquisiciones planificadas en el trimestre por las instituciones a través del Plan Anual de Compras y Contrataciones la puntuación fue 13.44

La puntuación general promedio del SISCOMPRAS es de 88.01 con esta puntuación nos colocamos dentro del color verde.



7.1. Matriz de Ejecución Presupuestaria.

2	1	2	2	07	Compensación por distancia	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	2	2	08	Compensaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	2	2	09	Bono por desempeño a servidores de carrera	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	2	2	10	Compensación por cumplimiento de indicadores	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	3			Dietas y Gastos de Representación	0.00	0.00	0.00	
2	1	3	1		Dietas	0.00	0.00	0.00	
2	1	3	1	01	Dietas en el país	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	3	1	02	Dietas en el exterior	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	3	2		Gastos de representación	0.00	0.00	0.00	
2	1	3	2	01	Gastos de representación en el país	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	3	2	02	Gastos de representación en el exterior	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	4			Gratificaciones y Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	
2	1	4	1		Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	
2	1	4	1	01	Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	4	2		Otras Gratificaciones y Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	
2	1	4	2	01	Bono escolar	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	4	2	02	Gratificaciones por parentías	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	4	2	03	Gratificaciones por aniversario de institución	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	5			Contribuciones a la Seguridad Social y Riesgo Laboral	0.00	252,792.01	0.00	252,792.01
2	1	5	1		Contribuciones al seguro de salud	0.00	121,602.51	0.00	121,602.51
2	1	5	1	01	Contribuciones al seguro de salud	0.00	121,602.51	0.00	121,602.51
2	1	5	2		Contribuciones al seguro de accidentes	0.00	115,193.04	0.00	115,193.04
2	1	5	2	01	Contribuciones al seguro de accidentes	0.00	115,193.04	0.00	115,193.04
2	1	5	3		Contribuciones al seguro de riesgo laboral	0.00	15,496.44	0.00	15,496.44
2	1	5	3	01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	0.00	15,496.44	0.00	15,496.44
2	1	5	4		Contribuciones al plan de retiro complementario	0.00	0.00	0.00	0%
2	1	5	4	01	Contribuciones al plan de retiro complementario	0.00	0.00	0.00	0%
2	2				Servicios No Personales	4,082,880.01	7,226,425.17	0.00	11,309,305.18
2	2	1			Servicios Básicos	7,895,989.01	641,786.58	0.00	8,537,775.59
2	2	1	1		Radiofrecuencias	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	1	01	Radiofrecuencias	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	1	2		Servicios telefónicos de larga distancia	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	2	01	Servicios telefónicos de larga distancia	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	1	3		Teléfono local	2,139,118.01	540,786.59	0.00	2,679,904.60
2	2	1	3	01	Teléfono local	2,139,118.01	540,786.59	0.00	2,679,904.60
2	2	1	4		Teléfono y correo	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	4	01	Teléfono y correo	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	1	5		Servicio de Internet y televisión por cable	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	5	01	Servicio de Internet y televisión por cable	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	1	6		Energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	6	01	Energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	1	6	02	Electricidad no contable	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	1	7		Agua	706,821.00	0.00	0.00	706,821.00
2	2	1	7	01	Agua	706,821.00	0.00	0.00	706,821.00
2	2	1	8		Recolección de residuos sólidos	50,000.00	5,000.00	0.00	55,000.00
2	2	1	8	01	Recolección de residuos sólidos	50,000.00	5,000.00	0.00	55,000.00
2	2	2			Publicidad Impresión y Encuadernación	0.00	1,360,316.69	0.00	1,360,316.69
2	2	2	1		Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	
2	2	2	1	01	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	2	2		Impresión y encuadernación	0.00	1,360,316.69	0.00	1,360,316.69
2	2	2	2	01	Impresión y encuadernación	0.00	1,360,316.69	0.00	1,360,316.69
2	2	3			Viajes	401,367.50	0.00	0.00	401,367.50
2	2	3	1		Viajes dentro del país	401,367.50	0.00	0.00	401,367.50
2	2	3	1	01	Viajes dentro del país	401,367.50	0.00	0.00	401,367.50
2	2	3	2		Viajes fuera del país	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	3	2	01	Viajes fuera del país	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	4			Transporte y Almacén	0.00	4,130.80	0.00	4,130.80
2	2	4	1		Pasajes	0.00	0.00	0.00	0%
2	2	4	1	01	Pasajes	0.00	0.00	0.00	0%



2	2	7	2	01	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	0.00	81,550.00		81,550.00	0%
2	2	7	2	02	Mantenimiento y rep. de equipo de tecnología e informática	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	7	2	03	Mantenimiento y reparación de equipo educacional	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	7	2	04	Mantenimiento y reparación de equipos sanitarios y de laboratorio	556,576.76	1,332,367.50		1,888,944.26	1%
2	2	7	2	05	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicaciones	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	7	2	06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	94,880.00	732,610.01		827,490.01	1%
2	2	7	2	07	Mant. Y reparación de equipos industriales y producción	0.00	4,130.00		4,130.00	0%
2	2	7	2	99	Servicios de Mant. Reparación, desmonte e instalación	0.00	1,415,364.34		1,415,364.34	2%
2	2	7	2	99	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, no identificados anteriormente	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	1		Instalaciones temporales	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	1	01	Instalaciones temporales	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	1		Otros Servicios no Personales	55,066.74	342,004.71	0.00	397,071.55	
2	2	8	1		Gastos judiciales	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	1	01	Gastos judiciales	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	2		Comisiones y gastos bancarios	55,066.74	342,876.71	0.00	397,943.55	
2	2	8	2	01	Comisiones y gastos bancarios	55,066.74	342,876.71		397,943.55	0%
2	2	8	3		Servicios sanitarios médicos y veterinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	3	01	Servicios sanitarios médicos y veterinarios	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	4		Servicios funerarios y gastos conexos	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	4	01	Servicios funerarios y gastos conexos	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	5		Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	
2	2	8	5	01	Fumigación	0.00	18,000.00		18,000.00	0%
2	2	8	5	02	Lavandería	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	5	03	Limpieza e higiene	0.00	180,128.00	0.00	180,128.00	0%
2	2	8	6		Organización de eventos y ferriedades	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	6	01	Eventos generales	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	6	02	Ferriedades	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	6	03	Activaciones deportivas	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	6	04	Activaciones artísticas	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	7		Servicios técnicos y profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	7	01	Escudos, inspecciones y análisis de factibilidad	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	7	02	Servicios jurídicos	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	7	03	Servicios de contabilidad y auditoría	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	7	04	Servicios de capacitación	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	7	05	Servicios de informática y sistemas computarizados	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	7	06	Otros servicios técnicos profesionales	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	8		Impuestos, derechos y tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	8	8	01	Impuestos	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	8	02	Derechos	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	8	8	03	Tasas	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	9			Otras Contrataciones de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	9	1		Servicios de alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	9	2	01	Servicios de alimentación	0.00	0.00		0.00	0%
2	2	9	2	03	Servicios de catering	0.00	0.00		0.00	0%
2	3				Materiales y Suministros	31,854,654.04	87,460,073.72	0.00	119,314,727.76	75%
2	3	1			Alimentos y Productos Agroforestales	1,557,496.58	4,870,179.50	0.00	6,427,676.08	
2	3	1	1		Alimentos y bebidas para personas	1,557,496.58	4,870,179.50	0.00	6,427,676.08	1%
2	3	1	1	01	Alimentos y bebidas para personas	1,557,496.58	4,870,179.50		6,427,676.08	1%
2	3	1	1	02	Desayuno escolar	0.00	0.00		0.00	0%
2	3	1	2		Alimentos para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	3	1	2	01	Alimentos para animales	0.00	0.00		0.00	0%
2	3	1	2		Productos agroforestales y pecuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	3	1	3	01	Productos pecuarios	0.00	0.00		0.00	0%
2	3	1	3	02	Productos agrícolas	0.00	0.00		0.00	0%
2	3	1	3	03	Productos forestales	0.00	0.00		0.00	0%
2	3	1	4		Madera, corcho y sus manufacturas	0.00	27,280.00	0.00	27,280.00	
2	3	1	4	01	Madera, corcho y sus manufacturas	0.00	27,280.00		27,280.00	0%
2	3	2			Tierras y Vestuarios	0.00	274,621.40	0.00	274,621.40	
2	3	2	1		Hilosos y telas	0.00	0.00		0.00	
2	3	2	1	01	Hilosos y telas	0.00	0.00		0.00	0%
2	3	2	2		Acabados textiles	0.00	242,879.40	0.00	242,879.40	
2	3	2	2	01	Acabados textiles	0.00	242,879.40		242,879.40	0%
2	3	2	3		Botones de empuje	0.00	31,742.00	0.00	31,742.00	



2	3	7	2	04	Abonos y fertilizantes	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	7	2	05	Insecticidas, fungicidas y otros	0.00	31,212.50	31,212.50	0%
2	3	7	2	06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pintura	0.00	1,361,304.61	1,361,304.61	1%
2	3	7	2	99	Otros Productos Químicos y Cereales	0.00	8,828,492.88	8,828,492.88	7%
2	3	8			Gastos a ser asignados durante el ejercicio (ART. 32 Y 33 Ley 423-06)	0.00	0.00	0.00	
2	3	8	1		1% a ser asignados durante el ejercicio para gastos corrientes	0.00	0.00	0.00	
2	3	8	1	01	5% a ser asignados durante el ejercicio para gastos corrientes	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	8	2		1% a ser asignados durante el ej. para gastos corrientes por calamidad pública	0.00	0.00	0.00	
2	3	8	2	01	1% a ser asignados durante el ej. para gastos corrientes por calamidad pública	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	9			Productos y Utiles Varios	4,619,285.02	22,779,856.81	0.00	27,399,251.83
2	3	9	1		Material para lavandero	157,061.70	3,829,438.25	0.00	3,986,464.45
2	3	9	1	01	Útiles y materiales de limpieza e higiene	157,061.70	3,829,438.25	0.00	3,986,464.45
2	3	9	1	02	Útiles y materiales de limpieza e higiene personal	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	9	2		Útiles de escritorio, oficina, informática, escolar e de enseñanza	19,800.00	945,418.27	0.00	965,218.27
2	3	9	2	01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	19,800.00	945,418.27	0.00	965,218.27
2	3	9	3		Útiles menores médico quirúrgicos	4,447,553.82	15,744,693.96	0.00	20,192,247.78
2	3	9	3	01	Útiles menores médico quirúrgicos	4,447,553.82	15,744,693.96	0.00	20,192,247.78
2	3	9	4		Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	9	4	01	Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	9	5		Útiles de cocina y comedor	0.00	1,226,675.30	0.00	1,226,675.30
2	3	9	5	01	Útiles de cocina y comedor	0.00	1,226,675.30	0.00	1,226,675.30
2	3	9	6		Productos eléctricos y afines	0.00	624,040.52	0.00	624,040.52
2	3	9	6	01	Productos eléctricos y afines	0.00	624,040.52	0.00	624,040.52
2	3	9	7		Productos y útiles veterinarios	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	9	7	01	Productos y útiles veterinarios	0.00	0.00	0.00	0%
2	3	9	8		Repuestos y accesorios memoria	0.00	289,056.08	0.00	289,056.08
2	3	9	8	01	Repuestos	0.00	289,056.08	0.00	289,056.08
2	3	9	8	02	Accesorios	0.00	194,730.08	0.00	194,730.08
2	3	9	9		Productos y útiles varios s.d.g.	0.00	170,548.45	0.00	170,548.45
2	3	9	9	01	Productos y útiles varios s.d.g.	0.00	170,548.45	0.00	170,548.45
2	3	9	9	04	Productos y útiles de defensa y seguridad	0.00	63,364.44	0.00	63,364.44
2	4	1	2		Ayudas y donaciones a personas	0.00	0.00	0.00	0%
2	4	1	2	01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	0.00	0.00	0.00	0%
2	4	1	2	02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	0.00	0.00	0.00	0%
2	4	1	2	03	Programa de repitencia escolar	0.00	0.00	0.00	0%
2	4	1	2	04	Subsidio obreros portuarios Ley 199-02	0.00	0.00	0.00	0%
2	4	1	2	05	Subsidio para viviendas escolares	0.00	0.00	0.00	0%
2	6				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	4,781,539.54	0.00	4,781,539.54
2	6	1			Mobiliario Y Equipo	0.00	1,570,711.64	0.00	1,570,711.64
2	6	1	1		Muebles, equipos de oficina y estantería	0.00	82,500.00	0.00	82,500.00
2	6	1	1	01	Muebles, equipos de oficina y estantería	0.00	82,500.00	0.00	82,500.00
2	6	1	2		Muebles de alojamiento, excepto de oficina y estantería	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00
2	6	1	2	01	Muebles de alojamiento, excepto de oficina y estantería	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00
2	6	1	3		Equipos de tecnología de la información y comunicación	0.00	936,402.00	0.00	936,402.00
2	6	1	3	01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	0.00	936,402.00	0.00	936,402.00
2	6	1	4		Electrodomésticos	0.00	466,809.64	0.00	466,809.64
2	6	1	4	01	Electrodomésticos	0.00	466,809.64	0.00	466,809.64
2	6	1	9		Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	1	9	01	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	2			Mobiliario y lo. de Audio, Audiovisual, Recreativo y Educativo	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00
2	6	2	1		Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00
2	6	2	1	01	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00
2	6	2	2		Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	2	2	01	Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	2	3		Cámaras fotográficas y de video	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	2	3	01	Cámaras fotográficas y de video	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	2	4		Mobiliario y equipos educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	2	4	01	Mobiliario y equipos educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	3			Equipo e Instrumental, Científico Y Laboratorio	0.00	2,289,462.29	0.00	2,289,462.29



2	6	3	1	Equipo médico y de laboratorio	0.00	1,908,610.27	0.00	1,908,610.27	1%
2	6	3	1	01 Equipo médico y de laboratorio		1,908,610.27		1,908,610.27	1%
2	6	3	2	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	380,852.02	0.00	380,852.02	0%
2	6	3	2	01 Instrumental médico y de laboratorio		380,852.02		380,852.02	0%
2	6	3	3	Equipo científico	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	3	3	01 Equipo científico		0.00		0.00	0%
2	6	3	4	Equipo e instrumentos de medición científica	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	3	4	01 Equipo e instrumentos de medición científica		0.00		0.00	0%
2	6	4		Vehículos y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	1	Automóviles y camiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	1	01 Automóviles y camiones		0.00		0.00	0%
2	6	4	2	Carrocerías y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	2	01 Carrocerías y remolques		0.00		0.00	0%
2	6	4	3	Equipo aerodinámico	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	3	01 Equipo aerodinámico		0.00		0.00	0%
2	6	4	4	Equipo ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	4	01 Equipo ferroviario		0.00		0.00	0%
2	6	4	5	Embarcaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	5	01 Embarcaciones		0.00		0.00	0%
2	6	4	6	Equipo de tracción	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	6	01 Equipo de tracción		0.00		0.00	0%
2	6	4	7	Equipo de elevación	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	7	01 Equipo de elevación		0.00		0.00	0%
2	6	4	8	Otros equipos de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	4	8	01 Otros equipos de transporte		0.00		0.00	0%
2	6	5		Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	371,665.61	0.00	371,665.61	0%
2	6	5	1	Máquinaria y equipo agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	5	1	01 Máquinaria y equipo agropecuario		0.00		0.00	0%
2	6	5	2	Máquinaria y equipo industrial	0.00	117,510.01	0.00	117,510.01	0%
2	6	5	2	01 Máquinaria y equipo industrial		117,510.01		117,510.01	0%
2	6	5	3	Máquinaria y equipo de construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	5	3	01 Máquinaria y equipo de construcción		0.00		0.00	0%
2	6	5	4	Botones y aparatos de climatización	0.00	15,130.00	0.00	15,130.00	0%
2	6	5	4	01 Botones y aparatos de climatización		15,130.00		15,130.00	0%
2	6	5	5	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	5	5	01 Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento		0.00		0.00	0%
2	6	5	6	Equipo de generación eléctrica y a fines	0.00	13,423.72	0.00	13,423.72	0%
2	6	5	6	01 Equipo de generación eléctrica y a fines		13,423.72		13,423.72	0%
2	6	5	7	Máquinas-herramientas	0.00	79,000.00	0.00	79,000.00	0%
2	6	5	7	01 Máquinas-herramientas		79,000.00		79,000.00	0%
2	6	5	8	Otros equipos	0.00	95,600.00	0.00	95,600.00	0%
2	6	5	8	01 Otros equipos		95,600.00		95,600.00	0%
2	6	6		Equipos De Defensa Y Seguridad	0.00	95,000.00	0.00	95,000.00	0%
2	6	6	1	Equipos De Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	6	1	01 Equipos De Defensa		0.00		0.00	0%
2	6	6	2	Equipos De Seguridad	0.00	95,000.00	0.00	95,000.00	0%
2	6	6	2	01 Equipos De Seguridad		95,000.00		95,000.00	0%
2	6	7		Activos Biológicos Cultivables	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	1	Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	1	01 Bovinos		0.00		0.00	0%
2	6	7	2	Perchinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	2	01 Perchinos		0.00		0.00	0%
2	6	7	3	Ases	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	3	01 Ases		0.00		0.00	0%
2	6	7	4	Ovinos y caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	4	01 Ovinos y caprinos		0.00		0.00	0%
2	6	7	5	Peces y acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	5	01 Peces y acuicultura		0.00		0.00	0%
2	6	7	6	Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	6	01 Equinos		0.00		0.00	0%
2	6	7	7	Especies menores y de zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	7	01 Especies menores y de zoológico		0.00		0.00	0%
2	6	7	8	Otros activos que generan producción recurrente	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	8	01 Otros activos que generan producción recurrente		0.00		0.00	0%
2	6	7	9	Arboles, cultivos y plantas que generan productos recurrentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	7	9	01 Arboles, cultivos y plantas que generan productos recurrentes		0.00		0.00	0%



2	6	8	Bienes Intangibles	0.00	503,200.00	0.00	503,200.00	
2	6	8	1 Investigación y desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	1 01 Investigación y desarrollo		0.00		0.00	0%
2	6	8	2 Exploración y explotación minera	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	2 01 Exploración y explotación minera		0.00		0.00	0%
2	6	8	3 Programas de informática y base de datos	0.00	503,200.00	0.00	503,200.00	0%
2	6	8	3 01 Programas de informática		503,200.00		503,200.00	0%
2	6	8	3 02 Base de datos		0.00		0.00	0%
2	6	8	4 Derivados para ensamblamiento, literarios o artísticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	4 01 Derivados para ensamblamiento, literarios o artísticos		0.00		0.00	0%
2	6	8	5 Estudios de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	5 01 Estudios de administración		0.00		0.00	0%
2	6	8	6 Marcas y patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	6 01 Marcas y patentes		0.00		0.00	0%
2	6	8	7 Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	7 01 Concesiones		0.00		0.00	0%
2	6	8	8 Bienes intelectuales, industriales y comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	8 01 Intelectuales		0.00		0.00	0%
2	6	8	8 02 Industriales		0.00		0.00	0%
2	6	8	8 03 Comerciales		0.00		0.00	0%
2	6	8	9 Otros activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	8	9 01 Otros activos intangibles		0.00		0.00	0%
2	6	9	Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	1 Edificios residenciales (viviendas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	1 01 Edificios residenciales (viviendas)		0.00		0.00	0%
2	6	9	1 02 Adquisición de mejoras residenciales		0.00		0.00	0%
2	6	9	2 Edificios no residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	2 01 Edificios no residenciales		0.00		0.00	0%
2	6	9	2 02 Adquisición de mejoras no residenciales		0.00		0.00	0%
2	6	9	3 Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	3 01 Terrenos		0.00		0.00	0%
2	6	9	4 Tierras	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	4 01 Tierras		0.00		0.00	0%
2	6	9	5 Objetos de valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	5 01 Metales y piedras preciosas		0.00		0.00	0%
2	6	9	5 02 Antigüedades, bienes artísticos y otros objetos de arte		0.00		0.00	0%
2	6	9	5 03 Objetos del patrimonio cultural		0.00		0.00	0%
2	6	9	6 Otras estructuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	6	9	6 01 Otras estructuras		0.00		0.00	0%
2	7		Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	1	Obras En Edificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	1	1 Obras para edificación residencial (viviendas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	1	1 01 Obras para edificación residencial (viviendas)		0.00		0.00	0%
2	7	1	1 02 Obras para edificación no residencial		0.00		0.00	0%
2	7	1	2 Obras para edificación no residencial	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	1	2 01 Obras para edificación no residencial		0.00		0.00	0%
2	7	1	3 Obras para edificación de otras estructuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	1	3 01 Obras para edificación de otras estructuras		0.00		0.00	0%
2	7	1	4 Mejoras de tierras y terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	1	4 01 Mejoras de tierras y terrenos		0.00		0.00	0%
2	7	2	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	1 Obras Hidráulicas & Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	1 01 Obras Hidráulicas & Saneamiento		0.00		0.00	0%
2	7	2	2 Obras de Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	2 01 Obras de Energía		0.00		0.00	0%
2	7	2	3 Obras de telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	3 01 Obras de telecomunicaciones		0.00		0.00	0%
2	7	2	4 Infraestructura terrestre y obras anexas	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	4 01 Infraestructura terrestre y obras anexas		0.00		0.00	0%
2	7	2	5 Infraestructura marítima y aérea	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	5 01 Infraestructura marítima y aérea		0.00		0.00	0%



2	7	2	6		Infraestructura y plantaciones agrícolas	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	2	6	01	Infraestructura y plantaciones agrícolas	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	7		Obras urbanísticas	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	2	7	01	Obras urbanísticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	8		Obras en cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	2	8	01	Obras en cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	2	9		Obras en plantas industriales, hidrocarburos y minas	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	2	9	01	Obras en plantas industriales, hidrocarburos y minas	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	3			Construcciones en Bienes Concesionados	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	3	1		Construcciones en bienes de uso público concesionados	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	3	1	01	Construcciones en bienes de uso público concesionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	3	2		Construcciones en bienes de uso privado concesionados	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	3	2	01	Construcciones en bienes de uso privado concesionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	4			Gastos a Ser Asignados Durante el Ejercicio para Inversión (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	4	1		5% a ser asignado durante el ejercicio para inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	4	1	01	5% a ser asignado durante el ejercicio para inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2	7	4	2		1% a ser asignado durante el ejercicio para inversión por calamidad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	4	2	01	1% a ser asignado durante el ejercicio para inversión por calamidad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0%



7.2. Resumen del Plan de Compras 2025.

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ 796,478,941.90
Monto total contratado	\$131,987,505.99
Cantidad de procesos registrados	-344
Capítulo	-5180
Sub capítulo	-01
Unidad ejecutora	-0001
Unidad de compra	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 506,543,941.90
Obras	\$ 0
Servicios	\$ 289,935,000.00
	\$
Servicios: consultoría	
Servicios: consultoría basada en la calidad N/A de los servicios	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$24,066,598.00
MiPymes mujer	\$20,549,121.00
No MiPymes	\$751,863,222.90
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$ 229,020,349.00



Compra menor	\$ 508,204,152.90
Comparación de precios	\$ 20,202,250.00
Licitación pública	\$ 0.00

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de obras	-
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$39,052,190.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	-
Excepción - proveedor único	\$
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	-
Compra y contratación de combustible	\$

Fuente: Ministerio de Economía,
Planificación y Desarrollo

